



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo y vista la reclamaciones de algunos de los aspirantes se procede adoptar el acuerdo sobre la relación definitiva de admitidos y excluidos de la bolsa de Auxiliares de Museos.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 15 de diciembre de 2017, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

1- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

ABARCA ROMERO
ANDÚJAR VILLALTA
BARRIOS DE LA MORENA
BELLÓN DEL FRESNO
BELLÓN MANZANARES
BUITRAGO MARTINEZ
CAMACHO SÁNCHEZ
CANO ELIPE
CAÑAS DUEÑAS
CARRASCOSA LEÓN
CASERO EXPÓSITO
CERVANTES FERNANDEZ CAMUÑAS
CHAIDEZ SANTOYO
CONTRERAS CAMARENA
CRESPO QUEVEDO
CRUZ RODRÍGUEZ
DE TORRE MARTÍN
FERNÁNDEZ ARROYO FERNANDEZ
FERNÁNDEZ LUENGO GÓMEZ
CAMBRONERO

FERNÁNDEZ SACRISTÁN DELGADO
GALLEGO CORRAL
GARCÍA CARRASCOSA
GARCÍA PLIEGO ALMANSA
GIGANTE ORTIZ
GÓMEZ AGUEDA
GONZÁLEZ GARCÍA
GUTIÉRREZ RUIZ
HEREDIA VILLARINO
JIMÉNEZ GONZÁLEZ

PATRICIA
FÁTIMA
LUIS
ARTURO
MARÍA JOSÉ
NURIA
ANA MARÍA
JOSE ANTONIO
SILVIA
MANUELA
EVA CORAL
ALICIA
MELISSA
MARÍA JESÚS
MARÍA JESÚS
MÓNICA
ANA ISABEL
ANGELA

ANA MARÍA
MARÍA
CONSUELO
MIRIAM
SERGIO
BEATRIZ
JESÚS MANUEL
MAGDALENA
INMACULADA
DESIRÉE
MARÍA JOSÉ
TATIANA

JIMÉNEZ MUÑOZ
LABRADOR GÓMEZ
LAGUNA RODRÍGUEZ
LEÓN ARIAS
LÓPEZ BRAVO
LÓPEZ DE LA REINA JAIME
LÓPEZ RODRÍGUEZ
MAESO RUIZ-ESCRIBANO
MAESO RUIZ-ESCRIBANO
MANZANO SIMÓN
MARTINEZ CÓRCOLES
MERINO SÁNCHEZ GIL
MORALES DEL FRESNO

MOSQUERA PÁEZ
MUÑOZ GONZÁLEZ-NICOLÁS
NIETO MÁRQUEZ GIGANTE
NOVÉS NIETO-SANDOVAL
PATÓN FERNÁNDEZ-PACHECO
PINILLA CRESPO
PIÑA ABELLÁN
RAMIREZ LUNA
RAMOS BONO
RAMOS ORTIZ
RODRÍGUEZ BONIS
RODRÍGUEZ GARCÍA
RODRÍGUEZ MARTÍN
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
ROMERO RODRIGO
ROMERO VALLE
ROPERO OLMEDO
RUÍZ-MOYANO PÉREZ
SAN MARTIN GOLDEROS
SÁNCHEZ ELIPE HERRERIAS
SÁNCHEZ-MIGALLÓN ARIAS
SÁNCHEZ-MIGALLÓN FERNÁNDEZ-
ARROYO
TABEICA
TAVIRO FERNÁNDEZ
TORIBIO SERRANO
TORREMOCHA PIQUERAS
TORRES GARCÍA
VALENCIA MORALES
VALLE CANO
VILLALÓN CABELLO
YAZID LEHBIB

ANA MARIA
ALBA
LIDIA MARÍA
CONSOLACIÓN
AMANDA
LAURA
ANGELA
BLAS
MARÍA JOSEFA
ALFONSO
LAURA
JORGE
JOSÉ MANUEL
LESLIE
CAROLINA
SILVIA
MARTA
MANUEL
MARÍA GLORIA
SUSANA
JOSÉ JAVIER
JESÚS
SARA ISABEL
RAQUEL
ESTELA
ROSA MARÍA
FRANCISCO JOSÉ
GEMA
ROCÍO
MARÍA
PILAR
MERCEDES
AURORA
JACINTA
ALBA

MARÍA SALUD
GABRIELA
ALICIA
NURIA
JUAN MIGUEL
MARIA EMMA
NAZARET
VIRGINIA
NURIA
HATARI

Excluidos:

FANEGA JIMÉNEZ-BRAVO INMACULADA
GARCÍA RODRÍGUEZ CÉSAR

IGUALADA RODRÍGUEZ	NOELIA
MEDRANO SARRIÓN	MARÍA JESÚS
PARRA DÍAZ BENITO	ISABEL
VAZQUEZ GAITÁN	ALBERTO

2.- Nombrar las personas que constituirán la Comisión de Valoración.

Dña. Antonia de la Chica Aguilar (Presidenta).
Dña. Beatriz Rebollo Nieto (Secretaria).
D. Juan José Díaz-Portales Buitrago (Vocal).
Dña. Francisca López Raso (Vocal).
Dña. María José Parrado García (Vocal).
Dña. Teresa Muñoz Sánchez (Asesora).

3.- La primera prueba tendrá lugar el día 5 de Marzo del 2018 a las 10:00 horas en la Biblioteca Municipal "Lope de Vega. Los aspirantes deberán personarse 15 minutos antes en el citado lugar, con el DNI y bolígrafo azul.

4.- Publicar este anuncio en la web www.manzanares.es y Tablón de Edictos Municipal, conforme a lo establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

Manzanares, a 18 de Enero de 2018.

El Alcalde;




